



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en Sesión **Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES** **día 29 de OCTUBRE de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GRH_01/002776: Expediente de finalización de la prolongación en la situación de servicio activo de un empleado público de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Técnico Coordinador Comarcal del Área de Cultura.
- 3.- Expediente 2025/GPR_01/001117: Dación de cuenta de la enajenación onerosa de la parcela patrimonial industrial, sita en la Calle Montecillo 12 Sector S.3-12 (A), del Ayuntamiento de Guijuelo.
- 4.- Expediente 2025/GPR_01/000721: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial del estudio de detalle de modificación de la ficha nº590 del catálogo de edificios protegidos del P.G.O.U. Gran Vía 63, de Salamanca.
- 5.- Expediente 2025/GPR_01/001067: Expediente relativo a la aprobación de la convocatoria de subvenciones dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca para la apertura y mejora de locales de titularidad municipal con destino a bares.
- 6.- Expediente 2025/GRH_01/002815: Propuesta sobre solicitud de excedencia voluntaria de un empleado público de esta Diputación Provincial, con la categoría de peón de Vías y Obras.
- 7.- Expediente 2025/GRH_01/002816: Propuesta sobre solicitud de excedencia voluntaria de una empleada pública de esta Diputación Provincial, con la categoría de peón de Vías y Obras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 28 de octubre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL



Fdo.: Ramón V. García Sánchez